

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Abril de 2023

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Sejún Daniel Jerónimo Alvarado</u>	CUI:	<u>2461 46982 1503</u>
Número de contrato:	<u>DGDFC-029-224-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>124-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	NIT del Contratista:	<u>88536025</u>
Número de Factura:	<u>1902200289</u>	Serie:	<u>1A264E98</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de abril de 2023</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2023 Al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato:

"El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma de actividades y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural, que impulsó las potencialidades culturales del territorio asignado.
- b) Apoyé en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en atención a las fechas conmemorativas en el marco de la Agenda Cultural 2023, priorizando las potencialidades culturales y lingüísticas del municipio atendido para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local.
- c) Apoyé en la elaboración y entrega de la Calendarización mensual de acciones proyectadas, entrega del Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN-, Memoria de labores, realizados por las Casas de Desarrollo Cultural, atendiendo las fechas designadas.
- d) Apoyé con la rendición de Informes de resultados de la Casa de Desarrollo Cultural, cuando sean solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana.
- e) Apoyé en la realización de reuniones semanales con el equipo de trabajo para la socialización de la Agenda semanal y el establecimiento de las comisiones para el logro de los objetivos planteados a través de la Casa de Desarrollo Cultural.
- f) Apoyé en elaboración de un mapeo de actores culturales que incluyó directorio completo, alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, a través de las Casas de Desarrollo Cultural.
- g) Apoyé en la articulación Interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones culturales, Alcaldías Indígenas y Consejos de Autoridades Ancestrales para el establecimiento de alianzas y ejecución de acciones para la promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- h) Apoyé en la elaboración y entrega de un Informe situacional cultural a nivel local para el año 2023, a través de acciones que citó documentos bibliográficos, entrevistas de campo y otros estudios realizados en la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- i) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los Planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- j) Apoyé y garanticé el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.

- b) Apoyé en la atención de los procesos de participación del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel Municipal y/o Departamental, haciendo incidencia para el establecimiento de alianzas y gestiones culturales para el aporte al desarrollo de los actores culturales de la localidad.
- l) Apoyé el trabajo territorial a la Dirección de Participación Ciudadana.
- m) Apoyé en atender los requerimientos solicitados por los prestadores de servicios técnicos y/o profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales.

Selvin Daniel Jerónimo Alvarado.
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Abril de 2023

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Selvin Daniel Jerónimo Alvarado</u> ✓	CUI:	<u>2461 46982 1503</u> ✓
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-224-2023</u> ✓	Acuerdo Ministerial:	<u>124-2023</u> ✓
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u> ✓	Nit del Contratista:	<u>88536025</u> ✓
Número de Factura:	<u>1902200289</u> ✓	Serie:	<u>1A264E98</u> ✓
Honorarios Mensuales:	<u>Q.6,500.00</u> ✓	Período del Informe:	<u>01/02/2023 Al 30/04/2023</u> ✓
Monto Total del Contrato:	<u>Q19,500.00</u> ✓	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2023 Al 30/04/2023</u> ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato:

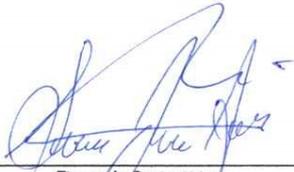
"El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma de actividades y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural, que impulsó las potencialidades culturales del territorio asignado.
- b) Apoyé en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en atención a las fechas conmemorativas en el marco de la Agenda Cultural 2023, priorizando las potencialidades culturales y lingüísticas del municipio atendido para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local.
- c) Apoyé en la elaboración y entrega de la Calendarización mensual de acciones proyectadas, entrega del Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN-, Memoria de labores, realizados por las Casas de Desarrollo Cultural, atendiendo las fechas designadas.
- d) Apoyé con la rendición de informes de resultados de la Casa de Desarrollo Cultural, cuando sean solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana.
- e) Apoyé en la realización de reuniones semanales con el equipo de trabajo para la socialización de la Agenda semanal y el establecimiento de las comisiones para el logro de los objetivos planteados a través de la Casa de Desarrollo Cultural.
- f) Apoyé en elaboración de un mapeo de actores culturales que incluyó directorio completo, alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, a través de las Casas de Desarrollo Cultural.
- g) Apoyé en la articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones culturales, Alcaldías Indígenas y Consejos de Autoridades Ancestrales para el establecimiento de alianzas y ejecución de acciones para la promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- h) Apoyé en la elaboración y entrega de un informe situacional cultural a nivel local para el año 2023, a través de acciones que citó documentos bibliográficos, entrevistas de campo y otros estudios realizados en la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- i) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los Planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- j) Apoyé y garanticé el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.

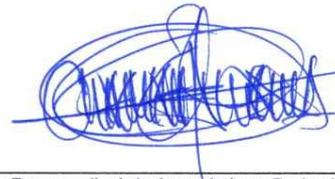
- k) Apoyé en la atención de los procesos de participación del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel Municipal y/o Departamental, haciendo incidencia para el establecimiento de alianzas y gestiones culturales para el aporte al desarrollo de los actores culturales de la localidad.
- l) Apoyé el trabajo territorial a la Dirección de Participación Ciudadana.
- m) Apoyé en atender los requerimientos solicitados por los prestadores de servicios técnicos y/o profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales.

Selvin Daniel Jerónimo Alvarado.
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

INFORME RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de Abril de 2023

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADO de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Selvin Daniel Jerónimo Alvarado</u>	CUI:	<u>2461 46982 1503</u>
Número de contrato:	<u>DGDGFC-029-224-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>124-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>88536025</u>
Número de Factura:	<u>1902200289</u>	Serie:	<u>1A264E98</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>01/02/2023 Al 30/04/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2023 Al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato:

"El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

a) Se logró el cumplimiento de las actividades priorizadas en el plan de trabajo anual del ejercicio fiscal 2023, realizando 16 actividades que correspondieron al mes de febrero, marzo y abril, que son vinculados a los ejes de trabajo de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de Salamá Baja Verapaz, que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma de actividades y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural, al Desarrollo Humano Integral de la población indígena maya achí, ladino mestizo existente en el territorio asignada.

b) Se logró la planificación, coordinación y ejecución de 3 acciones conmemorativas en el marco de la Agenda Cultural del mes de Febrero y Marzo del 2023: Día Nacional de la Marimba en el municipio de Salamá y San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz, Día Internacional de la Lengua Materna, realizado en el Municipio de San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz, para la creación de espacios de formación por parte de la Casa de Desarrollo Cultural del Municipio de Salamá, en revitalización, respeto hacia la lengua, a través de la revitalización cultural, orientados a la sensibilización y concientización de la población atendida, priorizando las potencialidades culturales y lingüísticas del municipio atendido para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura local.

c) Se logró la elaboración de informes de las actividades que se han priorizados en el plan de trabajo de la casa de desarrollo cultural del municipio de Salamá, siendo ellos la entrega de 3 Calendarizaciones: mensual del mes de Febrero, Marzo y Abril, de acciones ejecutadas las cuales son 16 Registros Únicos de Usuarios Nacional -RUUN-, 16 Memoria de labores y fotografías sobre los eventos realizados por las Casas de Desarrollo Cultural, atendiendo las fechas designadas.

d) Se logró la rendición de informes de resultados mensuales del mes de febrero, marzo y abril de la Casa de Desarrollo Cultural, las cuales fueron solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana, cumpliendo con los objetivos alcanzados y resultados a través de los medios de verificación como fotografías y algunos videos de los eventos que demuestra el cumplimiento y reporte de las metas logrando la participación de 546 personas beneficiadas siendo ellos, estudiantes de nivel primario y diversificado, Guías espirituales, Hacedores Culturales y Comadronas atendidas en la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz.

e) Se logró la realización de 14 reuniones semanales del mes de febrero, marzo y abril, con el equipo técnico de trabajo de la municipalidad de Salamá, San Miguel Chicaj y San Jerónimo, las cuales fueron parte del proceso de las actividades que fueron priorizadas en el desarrollo de las actividades en equipo de trabajo para la socialización de la Agenda semanal y el establecimiento de las comisiones para el logro de los objetivos planteados en los ejes estratégicos y culturales a través de la Casa de Desarrollo Cultural del Municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz.

f) Se logró la elaboración y complemento de toma de fotografías gastronómicas y documentación e identificación del mes de febrero, marzo y abril, de quienes facilitaron información de los elementos culturales y que facilitó el fortalecimiento de la información de 3 hermandades en el marco de la Semana Santa y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, a través de la 2da. Exposición y concurso de las expresión artística en la elaboración de alfombras, en el marco de la "Semana Santa, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad", logrando así la participación de un total de 65 niños, niñas jóvenes y padres de familia del el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad (CAIPD), del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz, Municipalidad de San Jerónimo y Casa de Desarrollo Cultural del Municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz.

g) Se logró la articulación interinstitucional con 11 instituciones gubernamentales y no gubernamentales siendo ellos: técnicos de Gobernación departamental, hacedores culturales, Técnico municipal de la Municipalidad de Salamá, Técnico municipal de la Municipalidad de San Jerónimo, Técnico municipal de la Municipalidad San Miguel Chicaj, DML, Dirección Municipal de la Mujer, Dirección de la Escuela de arte Municipal de San Jerónimo, Comadronas, Guardianes de Patrimonio y Artistas para el establecimiento de alianzas y ejecución de 13 actividades correspondientes al mes de febrero, marzo y abril como parte de las acciones para la promoción, difusión y revitalización de los elementos culturales propios de la Casa de Desarrollo Cultural asignada.

h) Se logró la elaboración y entrega de 6 informes situacionales culturales del mes de febrero, marzo y abril del municipio de Salamá Baja Verapaz, a través del apoyo de hacedores, historiadores, comisión municipal de cultura, autoridades ancestrales, quienes brindaron información acerca de las expresiones culturales del pueblo maya achí y ladinos-mestizos, a nivel local para el año 2023, a través de acciones que citó documentos bibliográficos, entrevistas de campo y otros estudios realizados en la Casa de Desarrollo Cultural del Municipio de Salamá Baja Verapaz. asignada.

i) Se logró dar cumplimiento a 1 de las políticas y programas culturales establecidos en el mes de marzo, en los Planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural, siendo ello el cumplimiento y acompañamiento técnico cultural de Río Negro del municipio de Rabinal en la cual se vinculó la sentencia pública y programas culturales logrando a 110 familias sobrevivientes de las comunidades afectadas en el "Fortalecimiento de la memoria histórica y promoción de la cultura de paz" en el marco de eventos para la Atención y Acompañamiento a Sentencia Judiciales, medidas cautelares, difereño territoriales y procesos de consulta.

j) Se logró garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural, de 3 meses siendo ello febrero, marzo y abril, en la cual se atendieron a 15 artistas, 10 hacedores culturales, 3 Promotores de cultura, 16 Guías espirituales, 3 Grupos de Mujeres indígenas y Artesanos para la alianza de promover y dar cumplimiento a los ejes estratégicos del Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural del Municipio de Salamá del departamento de Baja Verapaz.

k) Se logró la atención de 3 procesos de participación de los meses de febrero, marzo y abril del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a nivel Municipal y/o Departamental, haciendo incidencia en temas culturales para la promoción y revitalización cultural, en el establecimiento de alianzas y gestiones culturales para el aporte al desarrollo de los actores culturales de la localidad, logrando así organizar y coordinar acciones en beneficio al aporte cultural en el departamento, mediante la formulación de políticas de desarrollo de planes, programas culturales y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública.

l) Se logró el trabajo territorial a la Dirección de Participación Ciudadana que permitió el desarrollo de 3 políticas públicas en temas culturales, del mes de febrero, marzo y abril, siendo un elemento central, en la cual se trabajó en diferentes etapas de formulación cultural, así como la integración de consejos ciudadanos, como hacedores culturales, guías espirituales y artistas las cuales fueron trabajados con niños, jóvenes y adultos en los municipios de Salamá, San Jerónimo y San Miguel Chicaj del departamento de Baja Verapaz.

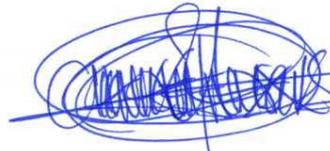
m) Se logró atender los 13 requerimientos solicitados la cual se buscó el aprovechamiento social y económico entre instituciones las cuales fueron determinados los aspectos de las culturas y la inclusión de las mismas en políticas, planes, programas y proyectos de instituciones públicas y privadas del mes de febrero, marzo y abril, por medio de programas y proyectos basados en políticas culturales actualizadas y el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, por los prestadores de servicios técnicos y/o profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales.

Selvin Daniel Jerónimo Alvarado.
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

José Arturo Pérez Cifuentes
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

José Arturo Pérez Cifuentes
Director de Participación Ciudadana en Funciones
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES